



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 84 De Martes, 17 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310500420200007202	Apelación Auto	Carlos Enrique Insignares Osio	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Porvenir Sa	16/05/2022	Auto Ordena - Rad.70.338-C Auto Ordena Correr Traslado A Las Partes Para Que Presenten Sus Alegaos.	Edgar Enrique Benavides Getial
08001310500520190005202	Apelación Auto	Demostenes Albor Pallares	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	16/05/2022	Auto Ordena - Rad.70.829-C Auto Ordena Correr Traslado A Las Partes Para Que Presenten Sus Alegatos.	Edgar Enrique Benavides Getial
08001310500520170041002	Apelación Auto	Jose Angel Castro Ortega	Adminnistradora Colombiana De Pensiones - Colpensiones	16/05/2022	Auto Ordena - Rad.71.038-C Auto Ordena Correr Traslado A Las Partes Para Que Presenten Sus Alegatos.	Edgar Enrique Benavides Getial

Número de Registros: 42

En la fecha martes, 17 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

a36754b5-2d6d-4fe5-b54c-01a3cf2b68dc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 84 De Martes, 17 De Mayo De 2022



Número de Registros: 42

En la fecha martes, 17 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

a36754b5-2d6d-4fe5-b54c-01a3cf2b68dc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 84 De Martes, 17 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310501320180017001	Apelación Auto	Jose De Jesus Leal Ricardo	Proyectos Y Promociones Iberoamericanas S.A.S, Asignamos S.A.S, Abento S.A.S, Parque Paraiso S.A.S	16/05/2022	Auto Ordena - Rad.69.981- C Auto Ordena Correr Traslado A Las Partes Para Que Presenten Sus Alegatos.	Edgar Enrique Benavides Getial
08001310501520190020501	Apelación Auto	Judiht Del Socorro Palacio De Tapias	Administradora Ccolombiana De Pensiones Colpensiones	16/05/2022	Auto Ordena - Rad.69.784- C Auto Ordena Correr Traslado A Las Partes Para Que Presenten Sus Alegatos.	Edgar Enrique Benavides Getial

Número de Registros: 42

En la fecha martes, 17 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

a36754b5-2d6d-4fe5-b54c-01a3cf2b68dc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 84 De Martes, 17 De Mayo De 2022



Número de Registros: 42

En la fecha martes, 17 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

a36754b5-2d6d-4fe5-b54c-01a3cf2b68dc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 84 De Martes, 17 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310500520210035701	Apelación Auto	Karen Yadira Zambrano Sandoval	Comunicación Celular S.A. Comcel S.A.	16/05/2022	Auto Ordena - Radicado Interno:71.614 Auto Resuelve: Ordenar Por Medio De La Secretaría De Esta Sala, Devolver Las Actuaciones Al Juzgado Quinto Laboral Del Circuito De Barranquilla, Para Que Remita, En El Término De Dos (2) Días Hábiles A Partir De La Notificación De Este Proveído, La Audiencia Contemplada En El Artículo 80 C.P.T.S.S. Llevada A Cabo En Primera Instancia.	Fabian Giovanni Gonzalez Daza

Número de Registros: 42

En la fecha martes, 17 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

a36754b5-2d6d-4fe5-b54c-01a3cf2b68dc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 84 De Martes, 17 De Mayo De 2022



Número de Registros: 42

En la fecha martes, 17 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

a36754b5-2d6d-4fe5-b54c-01a3cf2b68dc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 84 De Martes, 17 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310500520190038802	Apelación Auto	Luz Teresa Juliao	Porvenir - Colpensiones	16/05/2022	Auto Ordena - Rad.70.861.C Auto Ordena Correr Traslado A Las Partes Para Que Presenten Sus Alegatos.	Edgar Enrique Benavides Getial
08001310500520200006802	Apelación Auto	Margarita Maria Paternina Gomez	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Pensiones Y Cesantias Porvenir S.A.	16/05/2022	Auto Ordena - Rad.70.865-C Auto Ordena Correr Traslado A Las Partes Para Que Presenten Sus Alegatos.	Edgar Enrique Benavides Getial
08001310500420210031801	Apelación Auto	Maria Francisca Contretras Oviedo	Triple Aaa, Aseo Tecnico Sas Esp	16/05/2022	Auto Ordena - Rad.71.118 Auto Ordena Correr Traslado A Las Partes Para Presentar Alegatos.	Edgar Enrique Benavides Getial

Número de Registros: 42

En la fecha martes, 17 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

a36754b5-2d6d-4fe5-b54c-01a3cf2b68dc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 84 De Martes, 17 De Mayo De 2022



Número de Registros: 42

En la fecha martes, 17 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

a36754b5-2d6d-4fe5-b54c-01a3cf2b68dc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 84 De Martes, 17 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310500520150038103	Apelación Auto	Nancy Hernandez Sanchez Y Otro	Caja Nacional De Prevision Social - Cajanal Eice Hoy En Liquidacion, Unidad Administrativa Especial De Gestion Pensional Y Contribuciones Parafiscales De La Proteccion Social Uggp	16/05/2022	Auto Ordena - Rad.70-071-C Auto Ordena Correr Traslado A Las Partes Para Que Presenten Sus Alegatos.	Edgar Enrique Benavides Getial
08001310501420130034701	Apelación Auto	Rafael De La Hoz Gomez	Club Campestre Del Caribe S.A., Coodeusar	16/05/2022	Auto Ordena - Rad.69.965-C Auto Ordena Correr Traslado A Las Partes Para Que Presenten Sus Alegatos.	Edgar Enrique Benavides Getial

Número de Registros: 42

En la fecha martes, 17 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

a36754b5-2d6d-4fe5-b54c-01a3cf2b68dc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 84 De Martes, 17 De Mayo De 2022



Número de Registros: 42

En la fecha martes, 17 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

a36754b5-2d6d-4fe5-b54c-01a3cf2b68dc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 84 De Martes, 17 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310500520180040402	Apelación Auto	Tulio Nel Mendivil Zuñiga	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	16/05/2022	Auto Ordena - Rad.70.827- C Auto Ordena Correr Traslado A Las Partes Para Que Presenten Sus Alegatos.	Edgar Enrique Benavides Getial
08001310500520200013302	Apelación Auto	Wilmar Mendoza Garcia	Colpensiones Y Otros, Sin Otros Demandados	16/05/2022	Auto Ordena - Rad.70.866- C Auto Ordena Correr Traslado A Las Partes Para Que Presenten Sus Alegatos.	Edgar Enrique Benavides Getial
08001310500520210005601	Apelación Auto	Yuleisis Julio	Industriales Y Miner Operaciones Logistic	16/05/2022	Auto Ordena - Rad.70.000 Auto Ordena Correr Traslado A Las Partes Para Que Presenten Sus Alegatos.	Edgar Enrique Benavides Getial

Número de Registros: 42

En la fecha martes, 17 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

a36754b5-2d6d-4fe5-b54c-01a3cf2b68dc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 84 De Martes, 17 De Mayo De 2022



Número de Registros: 42

En la fecha martes, 17 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

a36754b5-2d6d-4fe5-b54c-01a3cf2b68dc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 84 De Martes, 17 De Mayo De 2022



08001310500920140039001	Apelación Sentencia	Alma Lozano Ariza	Colpensiones	16/05/2022	Auto Ordena - Rad.61.518- A Auto Ordena Correr Traslado A Las Pates Para Que Presenten Sus Alegatos.	Edgar Enrique Benavides Getial
08001310500120190035101	Apelación Sentencia	Anny Luz Castellanos Collazos	Sicte Sas	16/05/2022	Auto Ordena - Radicado Interno: 69276; De Conformidad Con El Acuerdo No. Psaa16 10554 De Agosto 5 De 2.016, Expedido Por Lasala Administrativa Del Consejo Superior De La Judicatura, Y Con Los Artículos 365 Y 366 Dela Ley 1562 De 2012- C.G.P., Fíjese La Suma De 1.817.052.Como Agencias En Derecho,Impuestas A Cargo De La Sociedad Ingeniería Civil Telecomunicaciones Eléctrica Sicte S.A.S.,A	Claudia Maria Fandiño De Muñiz

Número de Registros: 42

En la fecha martes, 17 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

a36754b5-2d6d-4fe5-b54c-01a3cf2b68dc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 84 De Martes, 17 De Mayo De 2022



Número de Registros: 42

En la fecha martes, 17 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

a36754b5-2d6d-4fe5-b54c-01a3cf2b68dc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 84 De Martes, 17 De Mayo De 2022



					Favor De La Demandante.Oportunamente Por La Secretaría, Devuélvase El Expediente Al Juzgado De Origen Para Lo De Su Competencia.	
08001310500320190038301	Apelación Sentencia	Carlos Alfredo Duran Chinchilla	Porvenir - Colpensiones	16/05/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Radicado Interno: 71578; Avóquese El Conocimiento Del Presente Proceso Que Le Correspondió Por Reparto A Estasala.En Cumplimiento A Lo Ordenado En El Artículo 82 Del C.P.T., Modificado Por El Artículo40 De La Ley 712 De 2001 Y Por El Artículo 13 De La Ley 1149 De 2007, En Concordanciacon El Artículo 15 De Decreto 806 De 2020, Admítase El Recurso De	Claudia Maria Fandiño De Muñiz

Número de Registros: 42

En la fecha martes, 17 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

a36754b5-2d6d-4fe5-b54c-01a3cf2b68dc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 84 De Martes, 17 De Mayo De 2022



Número de Registros: 42

En la fecha martes, 17 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

a36754b5-2d6d-4fe5-b54c-01a3cf2b68dc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 84 De Martes, 17 De Mayo De 2022



Apelación interpuesto Por
Las Demandadas
Administradora Colombiana
De Pensiones
Colpensiones Y La
Administradora De Fondos
De Pensiones Y Cesantías
Porvenir S.A., Contra La
Sentencia De Primera
Instancia Y El Grado
Jurisdiccional De Consulta
Que Sesurte A Favor De
Colpensiones, De
Conformidad Con El
Artículo 69 Del Código
C.P.T.Y Conforme A Lo
Ordenado En El Artículo
15, Numeral 1 Del Decreto
No.806 De 2020 Expedido
Por El Ministerio De
Justicia Y Del Derecho Y
En El Acuerdo Pcsja20
11567 Del 5 De Junio De

Número de Registros: 42

En la fecha martes, 17 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

a36754b5-2d6d-4fe5-b54c-01a3cf2b68dc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 84 De Martes, 17 De Mayo De 2022



Número de Registros: 42

En la fecha martes, 17 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

a36754b5-2d6d-4fe5-b54c-01a3cf2b68dc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 84 De Martes, 17 De Mayo De 2022



2020, Expedido Por La Sala Administrativa Del Consejo Superior De Lajudicatura, Córrase Traslado A Las Partes Por El Término De Cinco (5) Días Para Alegarpor Escrito, Iniciando Con La Parte Apelante O Favor De Quien Se Surte La Consulta.Vencido Este Término, Comenzará Igual Término Para La Contraparte Y Demás Sujetosprocesales, Si Los Hubiere.En El Evento Que La Representante Del Ministerio Público Quiera Intervenir En Esteproceto, Podrá Emitir Su Concepto Dentro Del Término Que Las Partes Tienen Paraalegar.Los Escritos De

Número de Registros: 42

En la fecha martes, 17 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

a36754b5-2d6d-4fe5-b54c-01a3cf2b68dc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 84 De Martes, 17 De Mayo De 2022



Número de Registros: 42

En la fecha martes, 17 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

a36754b5-2d6d-4fe5-b54c-01a3cf2b68dc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 84 De Martes, 17 De Mayo De 2022



Alegatos Yo El Concepto Del Ministerio Público, Deberán Allegarse Alcorreo Electrónico Institucional Del Despacho:
SI06bqllacendoj.Ramajudicial.Gov.Co,Con La Indicación En El Asunto Del E-Mail Alegatos De Conclusión Y El Número Deradicación Interna Del Proceso Y, Remitir Copia Del Mismo A Los Demás Sujetosprocesales.Se Advierte A Las Partes Y A La Representante Del Ministerio Público, Que Los Alegatosde Conclusión Yo El Concepto, Deben Enviarse Por Correo Electrónico En Formatopdf, Dentro Del Horario Habilitado En El Distrito

Número de Registros: 42

En la fecha martes, 17 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

a36754b5-2d6d-4fe5-b54c-01a3cf2b68dc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 84 De Martes, 17 De Mayo De 2022



Número de Registros: 42

En la fecha martes, 17 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

a36754b5-2d6d-4fe5-b54c-01a3cf2b68dc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 84 De Martes, 17 De Mayo De 2022



Judicial De Barranquilla,
Esto Es, De 8 A.M. A 12 M
Y De 1 Pm A 5 Pm. Para La
Consulta Del Expediente
Digital, Podrá Accederse A
Través De La Secretaría
De La Sala Laboral Del
Tribunal Superior, Al
Correo
Electrónico: Seclabbqllacn
doj.Ramajudicial.Gov.Co.S
urtido Los Traslados
Correspondientes, Pátese
El Expediente Digital Al
Despacho, Para Elaborar La
Ponencia Y Una Vez
Aprobada Por La Sala De
Decisión, Se Proferirá
La Sentencia Escrita, La
Cual Se Notificará Por
Edicto A Las Partes Y
Demás
Intervinientes, Conforme A

Número de Registros: 42

En la fecha martes, 17 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

a36754b5-2d6d-4fe5-b54c-01a3cf2b68dc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 84 De Martes, 17 De Mayo De 2022



Número de Registros: 42

En la fecha martes, 17 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

a36754b5-2d6d-4fe5-b54c-01a3cf2b68dc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 84 De Martes, 17 De Mayo De 2022



					Las Directrices Trazadas Por La Sala De Casación Laboral De La Cortesuprema De Justicia En El Auto AI2550-2021 Del 23 De Junio De 2021, Radicado 89628	
08001310500420210013701	Apelación Sentencia	Carlos Enrique Mendoza Revollo	Administradora De Pensiones Colpensiones	16/05/2022	Auto Ordena - Rad.71.127-A Auto Ordena Correr Traslado A Las Partes De La Prueba Y Para Presentar Alegatos.	Edgar Enrique Benavides Getial
08001310501120190012801	Apelación Sentencia	Cesar Enrique Cervantes Montenegro	Colpensiones , Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantas Proteccion Sa	16/05/2022	Auto Ordena - Radicado Interno: 68278: De Conformidad Con El Acuerdo No. Psaa16 10554 De Agosto 5 De 2.016, Expedido Por Lasala Administrativa Del Consejo Superior De La Judicatura, Y Con Los Artículos 365 Y 366 Dela Ley 1562 De	Claudia Maria Fandiño De Muñiz

Número de Registros: 42

En la fecha martes, 17 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

a36754b5-2d6d-4fe5-b54c-01a3cf2b68dc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 84 De Martes, 17 De Mayo De 2022



Número de Registros: 42

En la fecha martes, 17 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

a36754b5-2d6d-4fe5-b54c-01a3cf2b68dc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 84 De Martes, 17 De Mayo De 2022



					2012- C.G.P., Fíjese La Suma De 2.000.000.Como Agencias En Derecho,Impuestas En Un 50 (Cincuenta Por Ciento) A Cargo De La Administradora Colombiana De Pensiones Colpensionesy El Otro 50 (Cincuenta Por Ciento) A Cargo De La Sociedad Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantíasprotección S.A., A Favor Del Demandante.Oportunamente Por La Secretaría, Devuélvase El Expediente Al Juzgado De Origen Para Lo Desu Competencia.	
08001310500720170018601	Apelación Sentencia	Danais Paez Sandoval Y Otro	Electricaribe S.A. E.S.P., Electrificadora Del Caribe S.A. Eps	16/05/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Rad 66569 1.- Tener A La Fiduprevisora S.A. En	Ariel Mora Ortiz

Número de Registros: 42

En la fecha martes, 17 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

a36754b5-2d6d-4fe5-b54c-01a3cf2b68dc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 84 De Martes, 17 De Mayo De 2022



Número de Registros: 42

En la fecha martes, 17 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

a36754b5-2d6d-4fe5-b54c-01a3cf2b68dc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 84 De Martes, 17 De Mayo De 2022



Calidad De Vocera Y
Administradora
Del patrimonio Autónomo
Par Foneca, Como Sucesor
Procesal De Electricaribe
S.A.E.S.P. Dentro Del
Presente Proceso2.-
Ordenar La Notificación De
La Existencia Del Presente
Proceso A La Liquidadora
Deelectricaribe S.A. E.S.P.,
Dra. Angela Patricia Rojas
Combariza, Al Igualque A
La Electrificadora Del
Caribe S.A. E.S.P., A La
Nación - Superintendencia
Deservicios Públicos
Domiciliarios; A La
Fiduprevisora S.A. En
Calidad De administrador Y
Vocero Del Foneca Para
Los Fines Legales
Pertinentes. Igualmente, A

Número de Registros: 42

En la fecha martes, 17 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

a36754b5-2d6d-4fe5-b54c-01a3cf2b68dc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 84 De Martes, 17 De Mayo De 2022



Número de Registros: 42

En la fecha martes, 17 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

a36754b5-2d6d-4fe5-b54c-01a3cf2b68dc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 84 De Martes, 17 De Mayo De 2022



Laagencia Nacional De
Defensa Del Estado Y Al
Ministerio Público.3. Por
Virtud De Lo Dispuesto En
El Art. 15 Del Decreto No.
806 De 2020,
Corrasetraslado A La
Nación - Superintendencia
De Servicios Públicos
Domiciliarios; A
Lafiduprevisora S.A. En
Calidad De Administrador Y
Vocero Del Foneca Para
Alegarpor Escrito Dentro
Del Término De Cinco (5)
Días, Iniciando Por La
Parte Apelante Y,
Luego, Por La Parte
Contraria. Tales Escritos
Deberán Enviarse A Través
De Formato Pdf, En
Elhorario De Atención Al
Público, Al Correo

Número de Registros: 42

En la fecha martes, 17 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

a36754b5-2d6d-4fe5-b54c-01a3cf2b68dc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 84 De Martes, 17 De Mayo De 2022



Número de Registros: 42

En la fecha martes, 17 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

a36754b5-2d6d-4fe5-b54c-01a3cf2b68dc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 84 De Martes, 17 De Mayo De 2022



					Electrónicoseclabbqllacend oj.Ramajudicial.Gov.Co, Colocando En Asunto El Número Deradicación Interna Del Proceso Y El Nombre Del Magistrado Ponente.	
08001310500820140030301	Apelación Sentencia	Edgardo Rafael Gutierrez Perez	Hidraulica Industrial Y Metalmechanica S.A. - Hidromac S.A.	16/05/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Radicado Interno:70845; Avóquese El Conocimiento Del Presente Proceso Que Le Correspondió Por Reparto Aesta Sala.En Cumplimiento A Lo Ordenado En El Artículo 82 Del C.P.T., Modificado Por El Artículo40 De La Ley 712 De 2001 Y Por El Artículo 13 De La Ley 1149 De 2007, En Concordanciacon El Artículo 15 De Decreto 806 De 2020, Admítase El	Claudia Maria Fandiño De Muñiz

Número de Registros: 42

En la fecha martes, 17 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

a36754b5-2d6d-4fe5-b54c-01a3cf2b68dc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 84 De Martes, 17 De Mayo De 2022



Número de Registros: 42

En la fecha martes, 17 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

a36754b5-2d6d-4fe5-b54c-01a3cf2b68dc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 84 De Martes, 17 De Mayo De 2022



Recurso De
Apelacióninterpuesto
Contra La Sentencia De
Primera Instancia.Y
Conforme A Lo Ordenado
En El Artículo 15, Numeral
1 Del Decreto No.806 De
2020,Expedido Por El
Ministerio De Justicia Y Del
Derecho Y En El Acuerdo
Pcsja20 11567Del 5 De
Junio De 2020, Expedido
Por La Sala Administrativa
Del Consejo Superior Dela
Judicatura, Córrese
Traslado A Las Partes Por
El Término De Cinco (5)
Días Paraalegar Por
Escrito, Iniciando Con La
Parte Apelante O Favor De
Quien Se Surte Laconsulta.
Vencido Este Término,
Comenzará Igual Término

Número de Registros: 42

En la fecha martes, 17 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

a36754b5-2d6d-4fe5-b54c-01a3cf2b68dc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 84 De Martes, 17 De Mayo De 2022



Número de Registros: 42

En la fecha martes, 17 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

a36754b5-2d6d-4fe5-b54c-01a3cf2b68dc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 84 De Martes, 17 De Mayo De 2022



Para La Contraparte
Ydemás Sujetos
Procesales, Si Los
Hubiere.En El Evento Que
La Representante Del
Ministerio Público Quiera
Intervenir En Esteproceso,
Podrá Emitir Su Concepto
Dentro Del Término Que
Las Partes Tienen
Paraalegar. Los Escritos
De Alegatos Yo El
Concepto Del Ministerio
Público, Deberán Allegarse
Alcorreo Electrónico
Institucional Del Despacho:
SI06bqllacendoj.Ramajudici
al.Gov.Co, Con La
Indicación En El Asunto Del
E-Mail Alegatos De
Conclusión Y El Númerode
Radicación Interna Del
Proceso Y, Remitir Copia

Número de Registros: 42

En la fecha martes, 17 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

a36754b5-2d6d-4fe5-b54c-01a3cf2b68dc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 84 De Martes, 17 De Mayo De 2022



Número de Registros: 42

En la fecha martes, 17 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

a36754b5-2d6d-4fe5-b54c-01a3cf2b68dc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 84 De Martes, 17 De Mayo De 2022



Del Mismo A Los Demás
Sujetos procesales. Se
Advierte A Las Partes Y A
La Representante Del
Ministerio Público, Que Los
Alegatos de Conclusión Yo
El Concepto, Deben
Enviarse Por Correo
Electrónico En Formato pdf,
Dentro Del Horario
Habilitado En El Distrito
Judicial De Barranquilla,
Esto Es, De 8 A.M. A 12 M
Y De 1 Pm A 5 Pm. Para La
Consulta Del Expediente
Digital, Podrá Accederse A
Través De La Secretaría
De La Sala Laboral Del
Tribunal Superior, Al
Correo
Electrónico: Seclabbqllacen
doj.Ramajudicial.Gov.Co.S
urtido Los Traslados

Número de Registros: 42

En la fecha martes, 17 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

a36754b5-2d6d-4fe5-b54c-01a3cf2b68dc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 84 De Martes, 17 De Mayo De 2022



Número de Registros: 42

En la fecha martes, 17 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

a36754b5-2d6d-4fe5-b54c-01a3cf2b68dc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 84 De Martes, 17 De Mayo De 2022



					Correspondientes, Pásese El Expediente Digital Al Despacho, Para Elaborar La Ponencia Y Una Vez Aprobada Por La Sala De Decisión, Se Proferirá La Sentencia Escrita, La Cual Se Notificará Por Edicto A Las Partes Y Demás Intervinientes, Conforme A Las Directrices Trazadas Por La Sala De Casación Laboral De La Corte Suprema De Justicia En El Auto AI2550-2021 Del 23 De Junio De 2021, Radicado 89628	
08001310501320210006501	Apelación Sentencia	Ernesto Alejandro Barceló Martínez	Colpensiones Y Porvenir	16/05/2022	Auto Ordena - Radicado Interno: 71163; De Conformidad Con El Acuerdo No. Psaa16 10554 De Agosto 5 De 2.016, Expedido Por La Sala	Claudia Maria Fandiño De Muñiz

Número de Registros: 42

En la fecha martes, 17 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

a36754b5-2d6d-4fe5-b54c-01a3cf2b68dc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 84 De Martes, 17 De Mayo De 2022



Número de Registros: 42

En la fecha martes, 17 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

a36754b5-2d6d-4fe5-b54c-01a3cf2b68dc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 84 De Martes, 17 De Mayo De 2022



Administrativa Del Consejo Superior De La Judicatura, Y Con Los Artículos 365 Y 366 De La Ley 1562 De 2012- C.G.P., Fíjese La Suma De 2.000.000.1 Como Agencias En Derecho, Impuestos En Un 50 (Cincuenta Por Ciento) A Cargo De La Sociedad Administradora De Fondos De Pensiones Y cesantías Porvenir S.A., Y El Otro 50 (Cincuenta Por Ciento) A Cargo De Administradora Colombiana De Pensiones colpensiones, A Favor Del Demandante. Oportunamente Por La Secretaría, Devuélvase El Expediente Al Juzgado De Origen Para Lo Desu Competencia.

Número de Registros: 42

En la fecha martes, 17 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

a36754b5-2d6d-4fe5-b54c-01a3cf2b68dc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 84 De Martes, 17 De Mayo De 2022



Número de Registros: 42

En la fecha martes, 17 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

a36754b5-2d6d-4fe5-b54c-01a3cf2b68dc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 84 De Martes, 17 De Mayo De 2022

08001310501120150039502	Apelación Sentencia	Fabian Alejandro Parra Lopez	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	16/05/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Rad 66753 Avóquese El Conocimiento Del Presente Proceso Que Le Correspondió Por Reparto A Ésta Sala.En Cumplimiento A Lo Ordenado En El Artículo 82 Del C.P.T., Modificado Por El Artículo 40 De La Ley 712De 2001 Y Por El Artículo 13 De La Ley 1149 De 2007, Admitase El Recurso De Apelaciónpor Virtud De Lo Dispuesto En El Art. 15 Del Decreto No. 806 De 2020, Corrase Traslado A Laspartes Para Alegar Por Escrito Dentro Del Término De Cinco (5) Días, Iniciando Por La Parte Apelante Y,Luego, Por La Parte Contraria.	Ariel Mora Ortiz
-------------------------	---------------------	------------------------------	---	------------	--	------------------

Número de Registros: 42

En la fecha martes, 17 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

a36754b5-2d6d-4fe5-b54c-01a3cf2b68dc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 84 De Martes, 17 De Mayo De 2022



Número de Registros: 42

En la fecha martes, 17 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

a36754b5-2d6d-4fe5-b54c-01a3cf2b68dc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 84 De Martes, 17 De Mayo De 2022



					Tales Escritos Deberán Enviarse A Través De Formato Pdf, En El Horariode Atención Al Público, Al Correo Electrónico Seclabbqllacendoj.Ramaju dicial.Gov.Co, Colocando Enasunto El Número De Radicación Interna Del Proceso Y El Nombre Del Magistrado Ponente.El Expediente Digital Pasa A Secretaría Para Lo Del Casola Sentencia Se Proferirá Por Escrito, La Cual Se Notificará Por Fijación En Edicto, Que Se Publicará Por El término Judicial De 3 Días	
08001310500620180009601	Apelación Sentencia	Glenis Mercedes Moya Parra	Colfondos Pensiones Y Cesantias	16/05/2022	Auto Ordena - Radicado Interno: 70429; De Conformidad Con El	Claudia Maria Fandiño De Muñiz

Número de Registros: 42

En la fecha martes, 17 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

a36754b5-2d6d-4fe5-b54c-01a3cf2b68dc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 84 De Martes, 17 De Mayo De 2022



Número de Registros: 42

En la fecha martes, 17 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

a36754b5-2d6d-4fe5-b54c-01a3cf2b68dc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 84 De Martes, 17 De Mayo De 2022



Acuerdo No. Psaa16 10554
De Agosto 5 De 2.016,
Expedido Por Lasala
Administrativa Del Consejo
Superior De La Judicatura,
Y Con Los Artículos 365 Y
366 Dela Ley 1562 De
2012- C.G.P., Fíjese La
Suma De 1.000.000.Como
Agencias En
Derecho,Impuestas A
Cargo De Genis Mercedes
Moya Parra, A Favor De
Los Demandados, En Un
50 (Cincuenta Por Ciento)
Para El Fondo De
Pensiones Y Cesantias
Colfondos, Y El Otro 50
(Cincuenta Por Ciento) A
La Señora
Marelbisgarizabalo
Gutiérrez.Oportunamente
Por La Secretaría,

Número de Registros: 42

En la fecha martes, 17 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

a36754b5-2d6d-4fe5-b54c-01a3cf2b68dc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 84 De Martes, 17 De Mayo De 2022



Número de Registros: 42

En la fecha martes, 17 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

a36754b5-2d6d-4fe5-b54c-01a3cf2b68dc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 84 De Martes, 17 De Mayo De 2022



					Devuélvase El Expediente Al Juzgado De Origen Para Lo Desu Competencia.	
08001310500820210016101	Apelación Sentencia	Jairo Redondo Rico	Colpensiones - Colfondos S.A.	16/05/2022	Auto Ordena - Radicado Interno: 70449; De Conformidad Con El Acuerdo No. Psaa16 10554 De Agosto 5 De 2.016, Expedido Por Lasala Administrativa Del Consejo Superior De La Judicatura, Y Con Los Artículos 365 Y 366 Dela Ley 1562 De 2012- C.G.P., Fíjese La Suma De 2000.000.Oo1como Agencias En Derecho,Impuestas A Cargo De La Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones, A Favordel Demandante.Oportunamen	Claudia Maria Fandiño De Muñiz

Número de Registros: 42

En la fecha martes, 17 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

a36754b5-2d6d-4fe5-b54c-01a3cf2b68dc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 84 De Martes, 17 De Mayo De 2022



Número de Registros: 42

En la fecha martes, 17 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

a36754b5-2d6d-4fe5-b54c-01a3cf2b68dc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 84 De Martes, 17 De Mayo De 2022



					te Por La Secretaría, Devuélvase El Expediente Al Juzgado De Origen Para Lo Desu Competencia.	
08001310500720180039701	Apelación Sentencia	Jairo Ramon Barcenas Jaraba	Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	16/05/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Rad 66884 Avóquese El Conocimiento Del Presente Proceso Que Le Correspondió Por Reparto A Ésta Sala.En Cumplimiento A Lo Ordenado En El Artículo 82 Del C.P.T., Modificado Por El Artículo 40 De La Ley 712De 2001 Y Por El Artículo 13 De La Ley 1149 De 2007, Admítase El Recurso De Apelaciónpor Virtud De Lo Dispuesto En El Art. 15 Del Decreto No. 806 De 2020, Corrase Traslado A Laspartes Para Alegar Por Escrito Dentro	Ariel Mora Ortiz

Número de Registros: 42

En la fecha martes, 17 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

a36754b5-2d6d-4fe5-b54c-01a3cf2b68dc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 84 De Martes, 17 De Mayo De 2022



Número de Registros: 42

En la fecha martes, 17 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

a36754b5-2d6d-4fe5-b54c-01a3cf2b68dc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 84 De Martes, 17 De Mayo De 2022



Del Término De Cinco (5) Días, Iniciando Por La Parte Apelante Y, Luego, Por La Parte Contraria. Tales Escritos Deberán Enviarse A Través De Formato Pdf, En El Horariode Atención Al Público, Al Correo Electrónico Seclabbqllacendoj.Ramaju dicial.Gov.Co, Colocando Enasunto El Número De Radicación Interna Del Proceso Y El Nombre Del Magistrado Ponente.El Expediente Digital Pasa A Secretaría Para Lo Del Casola Sentencia Se Proferirá Por Escrito, La Cual Se Notificará Por Fijación En Edicto, Que Se Publicará Por El término

Número de Registros: 42

En la fecha martes, 17 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

a36754b5-2d6d-4fe5-b54c-01a3cf2b68dc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 84 De Martes, 17 De Mayo De 2022



Número de Registros: 42

En la fecha martes, 17 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

a36754b5-2d6d-4fe5-b54c-01a3cf2b68dc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 84 De Martes, 17 De Mayo De 2022



					Judicial De 3 Días	
08001310500320180002401	Apelación Sentencia	Jose Gabriel Fabrega Santiago	Distrito Especial Industrial Y Portuario De Barranquilla	16/05/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Rad 66556 Avóquese El Conocimiento Del Presente Proceso Que Le Correspondió Por Reparto A Ésta Sala.En Cumplimiento A Lo Ordenado En El Artículo 82 Del C.P.T., Modificado Por El Artículo 40 De La Ley 712De 2001 Y Por El Artículo 13 De La Ley 1149 De 2007, Admítase El Recurso De Apelaciónpor Virtud De Lo Dispuesto En El Art. 15 Del Decreto No. 806 De 2020, Corrase Traslado A Laspartes Para Alegar Por Escrito Dentro Del Término De Cinco (5) Días, Iniciando Por La Parte Apelante Y,Luego,	Ariel Mora Ortiz

Número de Registros: 42

En la fecha martes, 17 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

a36754b5-2d6d-4fe5-b54c-01a3cf2b68dc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 84 De Martes, 17 De Mayo De 2022



Número de Registros: 42

En la fecha martes, 17 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

a36754b5-2d6d-4fe5-b54c-01a3cf2b68dc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 84 De Martes, 17 De Mayo De 2022



					Por La Parte Contraria. Tales Escritos Deberán Enviarse A Través De Formato Pdf, En El Horariode Atención Al Público, Al Correo Electrónico Seclabbqllacendoj.Ramaju dicial.Gov.Co, Colocando Enasunto El Número De Radicación Interna Del Proceso Y El Nombre Del Magistrado Ponente.El Expediente Digital Pasa A Secretaría Para Lo Del Casola Sentencia Se Preferirá Por Escrito, La Cual Se Notificará Por Fijación En Edicto, Que Se Publicará Por El término Judicial De 3 Días	
08001310500220200006501	Apelación Sentencia	Josefina Acosta Jimenez	Admistradora Colombiana De	16/05/2022	Auto Ordena - Radicado Interno: 71007; De	Claudia Maria Fandiño De Muñiz

Número de Registros: 42

En la fecha martes, 17 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

a36754b5-2d6d-4fe5-b54c-01a3cf2b68dc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 84 De Martes, 17 De Mayo De 2022



Número de Registros: 42

En la fecha martes, 17 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

a36754b5-2d6d-4fe5-b54c-01a3cf2b68dc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 84 De Martes, 17 De Mayo De 2022



			Pensiones Colpensiones	Conformidad Con El Acuerdo No. Psaa16 10554 De Agosto 5 De 2.016, Expedido Por Lasala Administrativa Del Consejo Superior De La Judicatura, Y Con Los Artículos 365 Y 366 Dela Ley 1562 De 2012- C.G.P., Fíjese La Suma De 2.000.000 Como Agencias En Derecho,Impuestas A Cargo De La Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones, A Favorde La Demandante.Oportunamen te Por La Secretaría, Devuélvase El Expediente Al Juzgado De Origen Para Lo Desu Competencia.	
--	--	--	---------------------------	---	--

Número de Registros: 42

En la fecha martes, 17 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

a36754b5-2d6d-4fe5-b54c-01a3cf2b68dc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 84 De Martes, 17 De Mayo De 2022



Número de Registros: 42

En la fecha martes, 17 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

a36754b5-2d6d-4fe5-b54c-01a3cf2b68dc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 84 De Martes, 17 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310500520160047002	Apelación Sentencia	Licinio Albeiro Barrera Rendon	Seguros De Riesgos Laborales Suramericana S.A.	16/05/2022	Auto Ordena - Rad.71.143- A Auto Ordena Correr Traslado A Las Partes Para Que Presenten Sus Alegatos.	Edgar Enrique Benavides Getial

Número de Registros: 42

En la fecha martes, 17 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

a36754b5-2d6d-4fe5-b54c-01a3cf2b68dc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 84 De Martes, 17 De Mayo De 2022



Número de Registros: 42

En la fecha martes, 17 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

a36754b5-2d6d-4fe5-b54c-01a3cf2b68dc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 84 De Martes, 17 De Mayo De 2022



08001310501120190037001	Apelación Sentencia	Maria Yolanda Pertuz De Matenzo	Unidad De Gestion Pensional Ugpp	16/05/2022	Auto Ordena - Radicado Interno: 70408; De Conformidad Con El Acuerdo No. Psaa16 10554 De Agosto 5 De 2.016, Expedido Por Lasala Administrativa Del Consejo Superior De La Judicatura, Y Con Los Artículos 365 Y 366 Dela Ley 1562 De 2012- C.G.P., Fíjese La Suma De 1.000.000.Como Agencias En Derecho,Impuestas A Cargo De María Yolanda Pertuz De Matenzo, A Favor De La Demandada.Oportunament e Por La Secretaría, Devuélvase El Expediente Al Juzgado De Origen Para Lo Desu Competencia.	Claudia Maria Fandiño De Muñiz
-------------------------	------------------------	------------------------------------	-------------------------------------	------------	--	-----------------------------------

Número de Registros: 42

En la fecha martes, 17 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

a36754b5-2d6d-4fe5-b54c-01a3cf2b68dc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 84 De Martes, 17 De Mayo De 2022



Número de Registros: 42

En la fecha martes, 17 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

a36754b5-2d6d-4fe5-b54c-01a3cf2b68dc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 84 De Martes, 17 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310500420210021101	Apelación Sentencia	Merly Isabel Candana Pajaro	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones-, Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantas Porvenir S.A	16/05/2022	Auto Ordena - Rad.70.481- A Auto Ordena Correr Traslado De La Prueba Y Para Alegria.	Edgar Enrique Benavides Getial
08001310501320190034801	Apelación Sentencia	Mirian De Jesus Oliver Tapia	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	16/05/2022	Auto Ordena - Rad.70.266- A Auto Ordena Correr Traslado A La Partes De La Prueba Y Para Alegar.	Edgar Enrique Benavides Getial

Número de Registros: 42

En la fecha martes, 17 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

a36754b5-2d6d-4fe5-b54c-01a3cf2b68dc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 84 De Martes, 17 De Mayo De 2022



Número de Registros: 42

En la fecha martes, 17 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

a36754b5-2d6d-4fe5-b54c-01a3cf2b68dc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 84 De Martes, 17 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310500220190046601	Apelación Sentencia	Nury Esther Logreira Diaz Granados	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Fondo De Pensiones Y Cesantias Colfondos, Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	16/05/2022	Auto Ordena - Rad.70.565- A Auto Ordena Correr Traslado De La Prueba Y Para Alegar.	Edgar Enrique Benavides Getial
08001310500420210027601	Apelación Sentencia	Orlando Rodriguez Avila	Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Y La Adinistradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	16/05/2022	Auto Ordena - Rad.71.338- A Auto Ordena Correr Traslado A Las Partes De La Prueba Y Para Presentar Alegatos.	Edgar Enrique Benavides Getial

Número de Registros: 42

En la fecha martes, 17 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

a36754b5-2d6d-4fe5-b54c-01a3cf2b68dc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 84 De Martes, 17 De Mayo De 2022



Número de Registros: 42

En la fecha martes, 17 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

a36754b5-2d6d-4fe5-b54c-01a3cf2b68dc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 84 De Martes, 17 De Mayo De 2022



08001310501520190046001	Apelación Sentencia	Rosalina Isabel Cantillo Bossio	La Administradora Colombia De Pensiones Colpensiones Eice, Afp Proteccion S.A	16/05/2022	Auto Ordena - Rad.70.148- A Auto Ordena Correr Traslado A Las Partes De La Prueba Y Para Que Presenten Sus Alegatos.	Edgar Enrique Benavides Getial
08001310501320190017001	Apelación Sentencia	Sabastian Fernandez Berrio	Administradora Colpensiones	16/05/2022	Auto Ordena - Rad.70.214- A Auto Ordena Correr Traslado A Las Partes De La Prueba Y Para Alegar.	Edgar Enrique Benavides Getial
08001310500320190005001	Apelación Sentencia	Tainer Rafael Alvarez Bermejo	Administradora Colpensiones	16/05/2022	Auto Ordena - Rad.70.542- A Auto Ordena Correr Traslado De La Prueba Y Para Alegar.	Edgar Enrique Benavides Getial
08001310500420210006401	Apelación Sentencia	Wilmer Antonio Cueva Sandoval	Dimatec Ltda.	16/05/2022	Auto Ordena - Rad.69.977- A Auto Ordena Correr Traslado A Las Partes Para Que Presenten Sus Alegatos.	Edgar Enrique Benavides Getial
08001310501220170005001	Apelación Sentencia	Y Otros Demandantes Y Otro	Maxceramica S.A.S.	16/05/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Rad 65122 Avóquese El Conocimiento Del Presente Proceso Que Le	Ariel Mora Ortiz

Número de Registros: 42

En la fecha martes, 17 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

a36754b5-2d6d-4fe5-b54c-01a3cf2b68dc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 84 De Martes, 17 De Mayo De 2022



Número de Registros: 42

En la fecha martes, 17 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

a36754b5-2d6d-4fe5-b54c-01a3cf2b68dc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 84 De Martes, 17 De Mayo De 2022



Correspondió Por Reparto A Ésta Sala.En Cumplimiento A Lo Ordenado En El Artículo 82 Del C.P.T., Modificado Por El Artículo 40 De La Ley 712De 2001 Y Por El Artículo 13 De La Ley 1149 De 2007, Admítase El Recurso De Apelaciónpor Virtud De Lo Dispuesto En El Art. 15 Del Decreto No. 806 De 2020, Corrase Traslado A Laspartes Para Alegar Por Escrito Dentro Del Término De Cinco (5) Días, Iniciando Por La Parte Apelante Y, Luego, Por La Parte Contraria. Tales Escritos Deberán Enviarse A Través De Formato Pdf, En El Horariode Atención Al

Número de Registros: 42

En la fecha martes, 17 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

a36754b5-2d6d-4fe5-b54c-01a3cf2b68dc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 84 De Martes, 17 De Mayo De 2022



Número de Registros: 42

En la fecha martes, 17 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

a36754b5-2d6d-4fe5-b54c-01a3cf2b68dc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 84 De Martes, 17 De Mayo De 2022

					Público, Al Correo Electrónico Seclabbqllacendoj.Ramajudicial.Gov.Co, Colocando Enasunto El Número De Radicación Interna Del Proceso Y El Nombre Del Magistrado Ponente.El Expediente Digital Pasa A Secretaría Para Lo Del Casola Sentencia Se Proferirá Por Escrito, La Cual Se Notificará Por Fijación En Edicto, Que Se Publicará Por El término Judicial De 3 Días	
08001310501220180001701	Apelación Sentencia	Yolanda Del Socorro Amador De Las Salas	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	16/05/2022	Auto Ordena - Radicado Interno: 68826; De Conformidad Con El Acuerdo No. Psaa16 10554 De Agosto 5 De 2.016, Expedido Por Lasala Administrativa Del Consejo	Claudia Maria Fandiño De Muñiz

Número de Registros: 42

En la fecha martes, 17 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

a36754b5-2d6d-4fe5-b54c-01a3cf2b68dc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 84 De Martes, 17 De Mayo De 2022



Número de Registros: 42

En la fecha martes, 17 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

a36754b5-2d6d-4fe5-b54c-01a3cf2b68dc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 84 De Martes, 17 De Mayo De 2022



					Superior De La Judicatura, Y Con Los Artículos 365 Y 366 De La Ley 1562 De 2012- C.G.P., Fíjese La Suma De 2.000.000 Como Agencias En Derecho, Impuestos A Cargo De La Administradora Colombiana De Pensiones De Colpensiones, A Favor De La Demandante. Oportunamente Por La Secretaría, Devuélvase El Expediente Al Juzgado De Origen Para Lo Desu Competencia.	
08001310501420130042301	Consulta	Hernando Fidel Miranda Candama	Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	16/05/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Rad 66888 Avóquese El Conocimiento Del Presente Proceso Que Le Correspondió Por Reparto A Ésta Sala. En	Ariel Mora Ortiz

Número de Registros: 42

En la fecha martes, 17 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

a36754b5-2d6d-4fe5-b54c-01a3cf2b68dc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 84 De Martes, 17 De Mayo De 2022



Número de Registros: 42

En la fecha martes, 17 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

a36754b5-2d6d-4fe5-b54c-01a3cf2b68dc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 84 De Martes, 17 De Mayo De 2022



Cumplimiento A Lo Ordenado En El Artículo 82 Del C.P.T., Modificado Por El Artículo 40 De La Ley 712 De 2001 Y Por El Artículo 13 De La Ley 1149 De 2007, Admítase El Grado Jurisdiccional De Consulta. Por Virtud De Lo Dispuesto En El Art. 15 Del Decreto No. 806 De 2020, Corrase Traslado A Las partes Para Alegar Por Escrito Dentro Del Término De Cinco (5) Días. Tales Escritos Deberán Enviarse A través De Formato Pdf, En El Horario De Atención Al Público, Al Correo Electrónico seclabbqllacendoj.Ramajudicial.Gov.Co, Colocando En Asunto El Número De Radicación

Número de Registros: 42

En la fecha martes, 17 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

a36754b5-2d6d-4fe5-b54c-01a3cf2b68dc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 84 De Martes, 17 De Mayo De 2022



Número de Registros: 42

En la fecha martes, 17 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

a36754b5-2d6d-4fe5-b54c-01a3cf2b68dc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 84 De Martes, 17 De Mayo De 2022



					Interna Del proceso Y El Nombre Del Magistrado Ponente. El Expediente Digital Pasa A Secretaría Para Lo Del Casola Sentencia Se Proferirá Por Escrito, La Cual Se Notificará Por Fijación En Edicto, Que Se Publicará Por El término Judicial De 3 Días	
08001310501420120021001	Consulta	Manuel Mendoza Barrios	Afp Colpensiones	16/05/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Rad 66894 Avóquese El Conocimiento Del Presente Proceso Que Le Correspondió Por Reparto A Ésta Sala. En Cumplimiento A Lo Ordenado En El Artículo 82 Del C.P.T., Modificado Por El Artículo 40 De La Ley 712 De 2001 Y Por El Artículo 13 De La Ley 1149	Ariel Mora Ortiz

Número de Registros: 42

En la fecha martes, 17 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

a36754b5-2d6d-4fe5-b54c-01a3cf2b68dc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 84 De Martes, 17 De Mayo De 2022



Número de Registros: 42

En la fecha martes, 17 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

a36754b5-2d6d-4fe5-b54c-01a3cf2b68dc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 84 De Martes, 17 De Mayo De 2022



De 2007, Admítase El Grado Jurisdiccional De Consulta.Por Virtud De Lo Dispuesto En El Art. 15 Del Decreto No. 806 De 2020, Corrase Traslado A Laspartes Para Alegar Por Escrito Dentro Del Término De Cinco (5) Días. Tales Escritos Deberán Enviarse Através De Formato Pdf, En El Horario De Atención Al Público, Al Correo Electrónicoseclabbqllacend oj.Ramajudicial.Gov.Co, Colocando En Asunto El Número De Radicación Interna Delproceso Y El Nombre Del Magistrado Ponente.El Expediente Digital Pasa A Secretaría Para Lo Del Casola Sentencia Se Proferirá Por

Número de Registros: 42

En la fecha martes, 17 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

a36754b5-2d6d-4fe5-b54c-01a3cf2b68dc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 84 De Martes, 17 De Mayo De 2022



Número de Registros: 42

En la fecha martes, 17 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

a36754b5-2d6d-4fe5-b54c-01a3cf2b68dc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 84 De Martes, 17 De Mayo De 2022



				Escrito, La Cual Se Notificará Por Fijación En Edicto, Que Se Publicará Por El término Judicial De 3 Días	
--	--	--	--	---	--

Número de Registros: 42

En la fecha martes, 17 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

a36754b5-2d6d-4fe5-b54c-01a3cf2b68dc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 84 De Martes, 17 De Mayo De 2022



Número de Registros: 42

En la fecha martes, 17 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

a36754b5-2d6d-4fe5-b54c-01a3cf2b68dc